

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **088**

Fecha Fijación: **20/06/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2014 00136	Ordinario	EDILBERTO ROZO MALAGÓN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite NEGAR la solicitud de corrección presentada por la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, conforme a lo motivado. (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2014 00774	Ordinario	COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto requiere REQUERIR a la enjuiciada para que dé cumplimiento al requerimiento efectuado, esto es, aporte la totalidad de las imágenes de los recobros que señala el perito, para que, una vez se dé cumplimiento a ello se disponga la realización de la mesa técnica en los términos referidos en proveídos de fechas 17 de septiembre de 2020 (fls. 463 a 465 archivo 01 y archivo 03) y del 28 de octubre de 2022 (archivo 21), so pena de dar aplicación a las sanciones correspondientes, para lo cual se le concede el término de quince (15) días. (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2015 00032	Ordinario	SIGIFREDO AFANADOR	FIDUCIARIA LA PREVISORA	Auto decide recurso REPONER el auto del 31 de octubre de 2022, por medio del cual se dispuso aprobar la liquidación de costas // MODIFICAR la liquidación de costas en los términos como se indicó en la parte motiva de este proveído. (O)	16/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2015 00186	Ordinario	ALIANSA SALUD EPS	NACION-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto requiere REQUERIR a la convocada para que se pronuncie y allegue tanto al Juzgado como a la apoderada del extremo activo, los soportes documentales que hacen falta respecto de los demás recobros perseguidos en este asunto, para lo cual se le concede el término de veinte (20) días hábiles.// REQUERIR a la apoderada de ALIANSA SALUD E.P.S. S.A. y de la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES para que, una vez vencido el anterior término, dispongan la realización de la mesa técnica, así el dictamen pericial, en los términos ordenados en la audiencia del 07 de octubre de 2022, so pena de aplicar las sanciones a las que haya lugar . (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2015 00320	Ordinario	COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS	LA NACION-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto requiere EQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA para que, en un término no superior a quince (15) días hábiles siguientes a la notificación de esta providencia realicen las especificaciones sobre el monto que hace falta // (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2015 00773	Ordinario	MARIA MYRIAM RUIZ TORRES	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOLIDARIA DE RECAUDO	Auto requiere a la parte demandante realizar nuevamente el tramite de notificacion por aviso a la demandada KEB TECHNOLOGY COLOMBIA EN LIQUIDACION	16/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2015 00900	Ordinario	E P S SANITAS	MINISTERIO DE LA SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto requiere REQUERIR POR SEGUNDA VEZ a la demandada para que de alcance a la orden impartida por este estrado judicial, esto es para que, en el término de quince (15) días, se sirvan de indicarle al perito FERNANDO QUINTERO BOHÓRQUEZ si cuenta con los soportes de los recobros con radicado Fosyga 100803072, 100802963, 101350076, 103433698, 101347393 y 102232234 respecto de los servicios discriminados en la tabla que obra en los folios 153 y 154 del archivo 18 del expediente digital, so pena de imponer las sanciones a lugar	16/06/2023	
11001 31 05 02 2016 00494	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto requiere REQUERIR a la E.P.S. SANITAS S.A. y la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES a fin den cumplimiento a la orden impartida en audiencia celebrada el 14 de abril de 2021, so pena de aplicar las sanciones correspondientes (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2016 00604	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto requiere a la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES para que en el término de dos (2) días, le informe al despacho quien es el encargado de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales. Para lo anterior, deberá indicar los nombres completos, números de cédula de ciudadanía, cargo, correo electrónico -buzón exclusivo- y teléfono de contacto de dicha persona. (O)	16/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2016 00702	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto requiere EQUERIR POR SEGUNDA VEZ a la E.P.S. SANITAS S.A. y a la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES a fin de que den cumplimiento a la orden impartida en audiencia celebrada el 13 de julio de 2020, so pena de aplicar las sanciones a las que de lugar (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2017 00710	Ordinario	MARIA EUGENIA NUÑEZ NUÑEZ	INVERSIONES AVICENTRO SA	Auto pone en conocimiento del señor PEDRO JULIO LANCHEROS AMEZQUITA el requerimiento efectuado por la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES. // No dar trámite a la solicitud de la demandante (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2018 00067	Ordinario	PARMENIO FLOREZ GARCIA	WILLIAM ENIZO	Auto inadmite contestación de la demanda de William Enciso (Jama)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2018 00174	Ordinario	EXYEBID TORO CHAPARRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto resuelve nulidad NEGAR la solicitud presentada por el apoderado de la vinculada como litisconsorte necesario por pasiva // NEGAR EL INCIDENTE DE NULIDAD formulado por la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES // FIJAR fecha para el día DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.)(O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2018 00570	Ordinario	SONIA TERESA CARO BELTRAN	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) // DISPONER la comparecencia del Perito Médico ponente del Dictamen de Determinación de Pérdida de Capacidad Laboral (O)	16/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00402	Ordinario	FRANCISCO CACERES ACERO	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (08:15 A.M.) // DISPONER la comparecencia del Perito Médico ponente del Dictamen de Determinación de Pérdida de Capacidad Laboral (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2019 00572	Ordinario	MARIA ROCIO PAPAMIJA VALDERRAMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	Auto de Trámite TENER COMO INEFICAZ EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA a LIBERTY SEGUROS S.A. // NO ACEPTAR LA RENUNCIA al poder presentada por la Doctora LINA ROCÍO GUTIÉRREZ TORRES al poder conferido por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL. // REMITIR el presente asunto al Juzgado 47 Laboral del Circuito de Bogotá, acorde con las consideraciones planteadas (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2019 00677	Ordinario	CARLOS ARTURO ZARTA MENDOZA	INGENIELECT SAS	Auto requiere al extremo demandante efectuar nuevamente el tramite de notificacion por aviso a a la demandada INGENIELECT S.A.S.	16/06/2023	
11001 31 05 02 2019 00755	Ordinario	CARLOS EDUARDO FRANCO CORTES	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la llamada a juicio/ Se señala el 12 de julio de 2023 a las 11:00 AM (Jama)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2020 00255	Ordinario	LAURA JULIANA ALVARADO SOLANO	INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LTDA - INDUPALMA	Auto da por no contestada la demanda por parte de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MUJERES MANO AMIGA // fija fecha para el dia 13 de julio de 2023 a las 09:00 AM	16/06/2023	
11001 31 05 02 2020 00274	Ordinario	IVONNE STEFANY NIETO BUSTOS	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto requiere a la parte demandante adelantar notificacion personal a las demandadas ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS - ESIMED S.A. y PRESTNEWCO S.A.S.	16/06/2023	
11001 31 05 02 2020 00280	Ordinario	GEORGINA PEREZ TORRES	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto da por no contestada la demanda por la llamada a juicio/ Se señala 31 de julio de 2023 a las 2:30 P.M. (Jama)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2020 00317	Ordinario	YULLY ESPERANZA GONZALEZ JIMENEZ	CORPORACION NUESTRA I.P.S.	Auto da por no contestada la demanda pot la Nueva EPS/ Se señala el 17 de julio de 2023 a las 10:30 A.M. (Jama)	16/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00135	Ordinario	OTILIA NIÑO PEDROZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere a la parte actora (Jama)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2021 00154	Ordinario	ALBA ESPERANZA RODRIGUEZ PEDRAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA por parte de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA E.P.S. S.A. y BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL // NEGAR el LLAMADO EN GARANTÍA a la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES // REQUERIR a la PARTE DEMANDANTE para que, en el término de diez (10) días, se sirva de indicar para el lapso del 17 de febrero de 2013 al 07 noviembre de 2017 cuáles fueron sus empleadores (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2021 00296	Ordinario	FLOR ALBA MORALES CASTILLO	FULLER MANTENIMIENTO S.A.S	Auto decide incidente NEGAR EL INCIDENTE DE NULIDAD formulado por FULLER MANTENIMIENTO S.A.S. // ABSTENERSE DE RECONOCER PERSONERÍA ADJETIVA al Doctor JULIÁN CASASBUENAS VIVAS // REQUERIR a FULLER MANTENIMIENTO S.A.S. // FIJAR fecha para el día TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2021 00349	Ordinario	MARÍA LIBIA GONZÁLEZ MARÍN	PIVO S.A.S.	Auto requiere nuevamente a la parte actora (Jama)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2021 00387	Ordinario	EVA MARITZA AREVALO	A.F.P PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) (O)	16/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00397	Ordinario	ACEVEDO ORTEGON DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y a la DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS para que en el término de dos (2) días, le informe al despacho quien es el encargado de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales. Para lo anterior, deberá indicar los nombres completos, números de cédula de ciudadanía, cargo, correo electrónico -buzón exclusivo- y teléfono de contacto de dicha persona. (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2021 00453	Ordinario	CARLOS ARTURO GUERRERO MENDOZA	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS SA INDEGA S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por CONTACTAMOS OUTSOURCING S.A.S. e INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. // Vincular como litisconsorces necesario por pasiva a la ALIANZA LABORAL E.C.T.A // Admitir como llamados en garantía a CONTACTAMOS OUTSOURCING S.A.S. - ALIANZA LABORAL - SEGUROS DEL ESTADO S.A. y LIBERTY SEGUROS S.A.	16/06/2023	
11001 31 05 02 2021 00461	Ordinario	CLAUDIA JEANNETH ROMERO AMAYA	MARIA DORA AMAYA HERRERA	Auto tiene por contestada la demanda por la llamada a juicio/ Se señala el 13 de junio de 2023 a las 8:30 A.M. (Jama)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2021 00487	Ordinario	LUZ AMPARO NOGUERA FLOREZ	UGPP	Auto da por no contestada la demanda por parte de LUIS EDUARDO MORENO NOGUERA y LIS ARANXA MORENO NOGUERA // DEJAR CONSTANCIA que la señora ANA CELIA SUÁREZ RODRÍGUEZ no compareció al proceso en la calidad de tercera ad excludendum. // FIJAR fecha para el día DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2021 00503	Ordinario	HELLMOUTH BARRERA BARRIOS	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO	Auto inadmite contestación de la demanda Avianca (Jama)	16/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00524	Ordinario	LUZ ELENA QUINTERO LOPEZ	ASESORES EN DERECHO S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA por parte de ASESORES EN DERECHO S.A.S., FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. – FIDUPREVISORA, como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO – PANFLOTA y la NACIÓN – MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO // REMITIR el presente asunto al Juzgado 47 Laboral del Circuito de Bogotá D.C. (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2021 00567	Ordinario	DIANA MILENA BAUTISTA PULIDO	SPYGA PROYECTOS S.A.S.	Auto requiere a la parte actora (Jama)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2021 00620	Ordinario	GILDARDO CORDOBA SOLARTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00041	Ordinario	ANGELA MILENA RODRÍGUEZ RIOS	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Auto requiere a la parte actora y a Servicios Postales Nacionales 4-72 (Jama)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00043	Ordinario	SANDRA MILENA GOMEZ RUBIANO	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	Auto requiere a la parte actora (Jama)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00107	Ordinario	HEIDY MARCELA MELO SEGURA	BABIES AND KINDER SAS	Auto tiene por contestada la demanda por la llamada a juicio// Se señala el 13 de julio de 2023 a las 11:00 A.M. (Jama)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00137	Ordinario	LUPE MATIZ ESPINOSA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto tiene por contestada la demanda por Colfondos/ Se señala el 12 de julio de 2023 a las 2:30 P.M. (Jama)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00199	Ordinario	ANGELA PATRICIA CASTIBLANCO ANGEL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto tiene por contestada la demanda por parte de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES // FIJAR fecha para el día CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.) // Requiere a Colpensiones (O)	16/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00204	Ordinario	MARIA CECILIA RAMIREZ MEJIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el 22 de junio de 2023 a las 11:00 A.M. (Jama)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00238	Ordinario	FERNANDO PINEDA ROMERO	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS SA INDEGA S.A.	Auto admite demanda ADMITIR la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada por FERNANDO PINEDA ROMERO contra INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. – INDEGA S.A. // Ordena notificar (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00445	Ordinario	JOSE LUIS MORALES MARTINEZ	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ACTIVOS DE COLOMBIA SAS	Auto inadmite demanda (ARPV)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00448	Ordinario	LUCILA VELANDIA MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto rechaza demanda (Jama)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00537	Ordinario	GLORIA PATRICIA RAMIREZ ANGEL	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS BASICOS SAS -COMERBAS SAS	Auto inadmite demanda (Jama)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2023 00010	Ordinario	CARLOS MARTIN CARBONELL HIGUERA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.	Auto rechaza demanda a demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada OSCAR ARMANDO ARENAS ORTEGA contra POSITIVA COMPAÍA DE SEGUROS S.A. (O)	16/06/2023	
11001 31 05 02 2023 00055	Ordinario	BLANCA NELY HERRERA ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda (Jama)	16/06/2023	

ESTADO No. **088**

Fecha Fijación: **20/06/2023**

Página: **10**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **20/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ADRIANA MERCADO RODRÍGUEZ
SECRETARIO